

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS "EMPRESA DE TEATROS Y HOTELES DE QUITO"

En la ciudad de Quito, a los diecisiete días del mes de mayo del 2013, siendo las 16h00, en las oficinas de la Empresa, ubicadas en la Flores N4-21 y Junín, se reúnen los socios de la compañía "EMPRESA DE TEATROS Y HOTELES DE QUITO C.A.", por sus propios derechos, de conformidad con el siguiente detalle:

Socio	% Participación
-------	-----------------

Socio de acuerdo a detalle adjunto	% 57.973
------------------------------------	----------

Preside la sesión en calidad de Presidente el Señor Manuel Mantilla Baca; y, en calidad de Secretario, actúa el Señor Nicolás Salazar, Gerente General de la Compañía. El Presidente pide al Secretario de lectura a la convocatoria: "publicada en el diario La Hora, en la página C11 del día martes 7 de mayo del 2013 en la Revista Judicial"

"EMPRESA DE TEATROS Y HOTELES DE QUITO C.A. CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con las disposiciones legales y estatutos pertinentes, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas de Empresa de Teatros y Hoteles de Quito C.A., que se celebrará el día viernes 17 de mayo de 2013, a las 16H00, en los locales de la Compañía, situados en las calles Flores N4-21 y Junín, con el fin de conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General, por el ejercicio económico de 2012
2. Conocimiento y resolución del Informe del Comisario por el ejercicio económico de 2012.
3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2012
4. Aprobación del Cronograma de implementación de las NIIF
5. Aprobación de la conciliación Patrimonial año 2010 y la Fase 3 del cronograma (Implementación y formulación paralela de Balances Bajo NEC y NIIF) (ejercicio económico 2010)
6. Elección de Gerente General, Sub Gerente, vocales del directorio de la Empresa
7. Informe de la situación actual del Teatro Bolívar ante el Distrito Metropolitano de Quito.

El comisario ha sido especial e individualmente convocado. Los documentos a ser conocidos por la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Empresa ubicada en calle Flores N4-21 y Junín.

Sr. Nicolás Salazar
Gerente General

El Presidente propone tratar el primer punto del orden del día

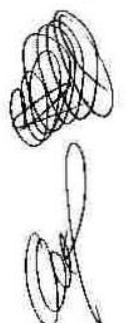
1. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2012.-

Punto Número Uno del Orden del día, por intermedio de Secretaría se da lectura al informe del Gerente General, el cual resume los hechos más importantes de la actividad de la Compañía. Luego de varias deliberaciones, la Junta General en forma unánime resuelve aprobar el antes mencionado informe.

EL señor Maximiliano Donoso pregunta cuales son los 2 activos de la Empresa y el señor Nicolás Salazar indica que son el Teatro Bolívar y Hotel Crillón.

El Presidente propone tratar el segundo punto del orden del día

2. Conocimiento y resolución del Informe del Comisario por el ejercicio económico del 2012.



Punto Número Dos del Orden del día: por intermedio de Secretaria se da lectura al Informe de Comisario, el cual resume los hechos más importantes de la actividad de la Compañía. Luego de varias deliberaciones, la Junta General en forma unánime resuelve conocer el antes mencionado informe.

El Presidente propone tratar el tercer punto del orden del día

3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2012.

Punto Número Tres del Orden del día: Todos los socios presentes conocen y discuten el contenido de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012 Bajo NIIF. Luego de varias deliberaciones, la Junta General en forma unánime los aprueba.

El Presidente propone tratar el cuarto punto del orden del día

4. Aprobación del Cronograma de implementación de las NIIF

Punto Número Cuarto del Orden del día: Todos los socios presentes conocen y discuten el contenido de este punto. Se informa a la Junta General que el doctor Juan Carlos Chuquitarco fue contratado para el cronograma de implementación de NIIF de la empresa, el mismo que entregó todos los respaldos correspondientes al ejercicio económico 2010-2011 con sus respectivos ajustes. El señor Nicolás Salazar informa a la Junta General que para la realización del reavalúo de los activos de la Empresa, que son Teatro Bolívar y antiguo Hotel Criillón se utilizó los avalúos constantes en la carta del impuesto predial del año 2011 como lo aprueba la Superintendencia de Compañías.

LA APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION DE LAS NIIF.

El señor Salazar Nicolás, Gerente General, pide la palabra y manifiesta que es muy importante la aprobación del CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION DE LAS NIIF PARA PYMES., ya que, la EMPRESA DE TEATROS Y HOTELES DE QUITO C.A., se encuentra en el TERCER Grupo de compañías obligadas a presentar dicho cronograma, las cuales aplicarán las NIIF para Pymes a partir del 1 de enero del 2012.

EL Sr. Gerente General, menciona que luego de haber revisado la información, fechas y demás; mociona se apruebe el documento presentado, manifiesta que la empresa contabilizará los ajustes pertinentes, y reclasificaciones en el 2012.

Llevado a moción, la Junta resuelve, aprobar por unanimidad el documento adjunto "CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION"

El Presidente propone tratar el quinto punto del orden del día

5. Aprobación de la conciliación Patrimonial año 2010 y la Fase 3 del cronograma (Implementación y formulación paralela de Balances Bajo NEC y NIIF) (ejercicio económico 2010).

Punto Número Quinto del Orden del día: Todos los socios presentes conocen y discuten el contenido de este punto.

APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION DE LAS NIIF.

El señor Nicolás Salazar, Gerente General, pide la palabra y manifiesta que es muy importante la aprobación de la conciliación patrimonial 2010 y Fase 3 del cronograma, ya que, la EMPRESA DE TEATROS Y HOTELES DE QUITO C.A., se encuentra en el TERCER Grupo de compañías obligadas a presentar dicha conciliación, las cuales aplicarán las NIIF para Pymes a partir del 1 de enero del 2012.

Año 2010				
COMPONENTES	SALDOS NEC AL 31/DIC/2010	AJUSTES DEBITO /Y CRÉDITO	SALDOS NIIF AL 01/ENE/2011	EFFECTO DE LA TRANSICIÓN A LAS NIIF (variación) %
Estado de Situación Financiera				
TOTAL ACTIVOS	73.853.29	0,00	73.853.29	0,00%
TOTAL PASIVOS	19.998.81	0,00	19.998.81	0,00%
TOTAL PATRIMONIO	53.854.48	0,00	53.854.48	0,00%

El Sr. Gerente General, menciona que luego de haber revisado la información, fechas y demás; mociona se apruebe el documento presentado, manifiesta que la empresa contabilizará los ajustes pertinentes, y reclasificaciones en el 2012.

Llevado a moción, la Junta resuelve, aprobar por unanimidad el documento adjunto "CONCILIACIÓN PATRIMONIAL AÑO 2010 Y LA FASE 3 DEL CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION"

Luego de varias deliberaciones, la Junta General en forma unánime los aprueba.

El Presidente propone tratar el sexto punto del orden del día

6. Elección de Gerente General, Sub Gerente, vocales del directorio de la Empresa

Punto Número Sexto del Orden del día: El Sr. Nicolás Salazar solicita autorización de la Presidencia para retirarse de la Asamblea hasta el tratamiento de este tema, autorización que es concedida. Todos los socios presentes coinciden en manifestar que conocen y discuten el contenido de este punto por lo que luego de varias deliberaciones y propuestas, aprueban la reelección del Sr. Nicolás Salazar, se pide al Sr. Nicolás Salazar, reingresar a la Sala para comunicarle lo resuelto y se aprueba lo siguiente para el año 2013 a 2015

Manuel Francisco Mantilla Baca
Nicolás Enrique Salazar Pazmiño

PRESIDENTE
GERENTE GENERAL

María Isabel Correa de Crespo
María Gabriela Crespo Correa

PRIMER VOCAL PRINCIPAL
PRIMER VOCAL SUPLENTE

Manuel Bernardo Mantilla Baca
Margarita Mantilla Cabeza de Vaca

SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL
SEGUNDO VOCAL SUPLENTE

Mantilla Baca José Manuel
Mantilla Baca Andrés

TERCER VOCAL PRINCIPAL
TERCER VOCAL SUPLENTE

Carolina Arias
Agustín Arias

CUARTO VOCAL PRINCIPAL
CUARTO VOCAL SUPLENTE

María Sol Mantilla Cabeza de Vaca
Juan Pablo Crespo Correa

QUINTO VOCAL PRINCIPAL
QUINTO VOCAL SUPLENTE

Mantilla Anderson Rafael
Mantilla Anderson Cesar

SEXTO VOCAL PRINCIPAL
SEXTO VOCAL SUPLENTE

Marcelo Landívar Mac.Glone
Landívar Cevallos Mario Joaquín

SEPTIMO VOCAL PRINCIPAL
SEPTIMO VOCAL SUPLENTE

Paúl Cobo Mantilla

SINDICO

- El Presidente propone tratar el séptimo punto del orden del día
7. Informe de la situación actual del Teatro Bolívar ante el Distrito Metropolitano de Quito.

Se propone que para cualquier proceso futuro de declaratoria de utilidad pública con fines de expropiación que pudiera iniciar el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, o cualquier otra entidad pública se proceda a otorgar una procuración judicial conjunta a favor del Dr. Paúl Cobo y Dr. Juan Pablo Crespo Correa, de conformidad con los Estatutos Sociales.

Agotado el orden del día, el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez dada lectura es aprobada por unanimidad por parte de los accionistas, disponiendo que se pasen los nombramientos respectivos para su inscripción y se proceda a la presentación de los Balances e informes a la Superintendencia de Compañías. Se levanta la sesión siendo las 17h00.

f) Manuel Francisco Mantilla Baca
Presidente

f) Nicolas Salazar
Secretario